

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO (CHOSICA)

Nomenclatura : CP-ABR-1-2025-MDL/C-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORÍA DE SUPERVISIÓN DE OBRAS DEL PROYECTO DENOMINADO: CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES INTERNAS DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS ¿FLOR DE MAGNOLIAS¿ DEL DISTRITO DE LURIGANCHO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA, con código de inversión N° 2649499.

Ruc/código :	20609657520	Fecha de envío :	25/06/2025
Nombre o Razón social :	CORPORACION DAYSON S.A.C	Hora de envío :	23:20:06

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

Se solicita suprimir el literal b) de las bases, porque el servicio de supervisión no contempla prestaciones accesorias

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2.3 **Literal:** b **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Bases y LGCP

Estado: Se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE SUPRIMIRA EL LITERAL B DEL NUMERAL 2.3 DE LAS BASES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO (CHOSICA)
Nomenclatura : CP-ABR-1-2025-MDL/C-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORÍA DE SUPERVISIÓN DE OBRAS DEL PROYECTO DENOMINADO: CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES INTERNAS DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS ¿FLOR DE MAGNOLIAS¿ DEL DISTRITO DE LURIGANCHO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA, con código de inversión N° 2649499.

Ruc/código :	20609657520	Fecha de envío :	25/06/2025
Nombre o Razón social :	CORPORACION DAYSON S.A.C	Hora de envío :	23:20:06

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

La supervisión contempla la liquidación de la obra? si la respuesta es si? en que modalidad es el pago?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: 3.2 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Estado: Se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA QUE LA MODALIDAD DE PAGO ES ESQUEMA MIXTO, de conformidad con el artículo 161 del Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, la misma que se encuentra detallada en la pagina 89 de las bases

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO (CHOSICA)
Nomenclatura : CP-ABR-1-2025-MDL/C-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORÍA DE SUPERVISIÓN DE OBRAS DEL PROYECTO DENOMINADO: CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES INTERNAS DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS ¿FLOR DE MAGNOLIAS¿ DEL DISTRITO DE LURIGANCHO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA, con código de inversión N° 2649499.

Ruc/código :	20609657520	Fecha de envío :	25/06/2025
Nombre o Razón social :	CORPORACION DAYSON S.A.C	Hora de envío :	23:20:06

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

Se solicita reducir el tiempo de experiencia requerido a 01 año para el especialista de seguridad en obra y salud en el trabajo, por el principio de libre concurrencia.

Acápito de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 9.2 **Literal:** 9.2 **Página:** 99

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Principios de la Ley General de Contrataciones Públicas

Estado: No se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

De conformidad con el artículo 260 del Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, se adjunta la Ficha de Homologación aprobado por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento mediante el la Resolución Ministerial N° 117-2024-VIVIENDA, que se aprueban las modificaciones de Fichas de Homologación, por lo que las características técnicas y/o requisitos de calificación y/o condiciones de ejecución homologados, son de uso obligatorio, identificando la ficha homologada en el presente numeral.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO (CHOSICA)
Nomenclatura : CP-ABR-1-2025-MDL/C-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORÍA DE SUPERVISIÓN DE OBRAS DEL PROYECTO DENOMINADO: CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES INTERNAS DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS ¿FLOR DE MAGNOLIAS¿ DEL DISTRITO DE LURIGANCHO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA, con código de inversión N° 2649499.

Ruc/código :	20609657520	Fecha de envío :	25/06/2025
Nombre o Razón social :	CORPORACION DAYSON S.A.C	Hora de envío :	23:20:06

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Se consulta si debe estar debidamente legalizado el Anexo 16 por los profesionales propuestos?

Acápites de las bases : Sección: Anexos Numeral: Anexo 16 Literal: Anexo 16 **Página:** 146

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Estado: Se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA QUE NO ES NECESARIO LA LEGALIZACION DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS EN EL ANEXO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO (CHOSICA)
Nomenclatura : CP-ABR-1-2025-MDL/C-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORÍA DE SUPERVISIÓN DE OBRAS DEL PROYECTO DENOMINADO: CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES INTERNAS DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS ¿FLOR DE MAGNOLIAS¿ DEL DISTRITO DE LURIGANCHO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA, con código de inversión N° 2649499.

Ruc/código :	20609657520	Fecha de envío :	25/06/2025
Nombre o Razón social :	CORPORACION DAYSON S.A.C	Hora de envío :	23:22:58

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

SE SOLICITA REDUCIR LA EXPERIENCIA DEL SUPERVISOR DE OBRA A DOS AÑOS EN EL REQUISITO DE CALIFICACIÓN POR EL PRINCIPIO DE COMPETENCIA Y LIBRE CONCURRENCIA

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 9.2 **Literal:** B.2 **Página:** 99

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Principios de la LGCP

Estado: No se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

De conformidad con el artículo 260 del Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, se adjunta la Ficha de Homologación aprobado por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento mediante el la Resolución Ministerial N° 117-2024-VIVIENDA, que se aprueban las modificaciones de Fichas de Homologación, por lo que las características técnicas y/o requisitos de calificación y/o condiciones de ejecución homologados, son de uso obligatorio, identificando la ficha homologada en el presente numeral.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null